

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION:

Segovia, mes, 1 peseta. —Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:  
Isabel la Católica, número 9.  
Redacción é Imprenta:  
Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Momentos decisivos

El telégrafo nos comunica que los soberanos de Inglaterra y Alemania tienen proyectado celebrar una entrevista dentro de pocos días.

Se encontrarán en alta mar quizás ó en algunos de los puertos de su itinerario.

To lo hace creer que la Conferencia versará sobre la cuestión pendiente entre Alemania y Francia, cuestión que cada día toma peor carácter, no obstante lo que en contrario vienen diciendo los optimistas.

Recientemente acaba de celebrarse otra conferencia el Rey de Inglaterra y el de España en Biarritz.

Contra su acostumbrado discreto laconismo, el telégrafo dice que en esa entrevista se tratará de algo más que del casamiento de don Alfonso con la princesa Ena.

Añádase un dato que tiene relativa importancia en estos momentos.

La anunciada visita de los reyes de Portugal, relacionada sin duda con el estado de las cosas de Europa.

En nuestro concepto se va á hacer el último y decisivo esfuerzo en favor de la paz.

Porque la amenaza de la guerra europea ha surgido de nuevo y el problema es actualmente pavoroso.

No ha mucho que el emperador de Austria decía a sus íntimos que sentiría ver correr la sangre en Europa en las postrimerías de su vida, cuando creía asegurada la paz por mucho tiempo.

En nombre de Italia llevó á esa Conferencia el simpático Visconti-Venosta, figura de gran relieve, un espíritu de positiva concordia.

Allí lo hemos visto luchar por la paz y la fraternidad de las naciones con una perseverancia digna de mejor suerte.

Sus esfuerzos han tendido á algo más positivo y eficaz que el «entete cordiale» á que aspiraban los demás diplomáticos como vana fórmula de arreglo.

El ilustre conde, cumpliendo la gloriosa misión que á su experiencia y su tacto le confiara Italia, de acuerdo con Francia é Inglaterra, ha agotado allí sus medios de persuasión.

Los momentos son decisivos. Si los dos soberanos que dentro de pocos días han de verse, si Eduardo y Guillermo no logran entenderse, si en sus animos pesan más el amor propio, la vanidad ó la mezquina política que impera todavía en los principales estados de Europa, que la política grande, noble y dig-

na de la paz y la fraternidad por respetos á la humanidad y la civilización, no tardará en oírse, quizás en nuestras mismas aguas, al par en que otros puntos, la ronca voz de los cañones, como un eco de la barbarie.

## CANTARES

Al que sale de tinieblas los rayos del sol le hieren, que los rayos de tus ojos me miren aunque yo eiegue.

Morenilla, alza la frente, deja que lea en tus ojos lo que tu corazón siente.

Yo guardaba tu cariño como la más rica joya y hoy solo pienso en huírle como lo que más me estorba.

Dices que tengo enemigo, no me importa su rencor, mis enemigos se acaban cuando se acabe tu amor.

Tan hecha mi alma está á los pesares, que las penas de otros son las alegrías para mí más grandes.

Pensar que en el otro mundo tengo que volver á verte alarga más mi existencia cuanto más deseo la muerte.

Me predijo una gitana el final de tu querer, y hoy creo en gitaneñas como en preceptos de fé.

RICARDO G. BLANCE.

## Crónica

### LA CONVERSIÓN

Al sonar en el reloj de la providencia el día 24 de Octubre de 1887, vió la luz pública en Balmoral Castle una hermosa niña que en 23 de Noviembre recibía las aguas del Bautismo, conmoviendo en tan solemne acto á toda la parte central del Deese de que se vió entonces inundado de turistas.

La ceremonia había de tener lugar en el seno de la intimidad de la familia. Quiso ser la emperatriz de las Indias quien tuviera en sus brazos á la neófita y cedió gustosa á estas cariñosas delicadezas la princesa Julia Teresa.

Estas dos augustas personas, sus augustos padres y algún otro miembro de la familia real, fueron, con media docena de servidores y funcionarios, los únicos testigos del acto realizado en el gran salón del Castillo; acto memorable en los Highlands.

Para tan solemne acto trájose agua del Jordán, cantó el himno bautismal el Aberdeen Madrigal Choir y le impuso los nombres de Victoria Eugenia Julia Eva el deán de la Catedral Edimburgo doctor Cameron Les.

Han pasado algunos años. La rubia niña, hechizo de las personas cuyos nombres recuerdan los de Victoria Eugenia Julia, pasó á ser la encantadora joven de los salones de la corte inglesa. Luego llegó á ser el hada de la poética mansión de Mouriscot. Un paso más y ocupará el glorioso trono de San Fernando: You will be Queen, ¡Tu serás Reina!

Dios la llama; Dios la quiere para desempeñar los altos destinos; y ella obediente á la voluntad de nuestro Soberano contesta agradecida á sus dulces requerimientos:

—¿Qué queréis Señor? Yo haré humilde protesta de adhesión á la Fé, al Vicario de Cristo en la tierra; yo amaré con delirio á esa Virgen, orgullo y cariño de mi futuro pueblo; yo me regeneraré en las aguas purí-

simas del Jordán, según Vos queréis, según vuestra fe, sellada con milagros, probada por el cumplimiento de tantas profecías y rociada con el bálsamo suave de vuestra sangre en el Calvario lo demanda.

Todo de corazón; todo con libertad; todo con el cariño más grande hacia Vos! Agradecida á vuestras suaves atracciones, á vuestras inspiraciones dichosísimas, á vuestra bondad sin límites.

Y con esta obediencia á la gracia de Dios, que lo puede todo y dispone de las cosas, según sus inescrutables designios este es el día en que la capital de Guipúzcoa, para perpétua memoria, presencia en su recinto la dulce conversión de la augusta dama, fundando legítimas esperanzas de su pueblo y á los amorosos requerimientos del Corazón de María y á los tiernos anhelos del amantísimo Corazón de Jesús: que es el del cielo de donde baja el amor que mueve y enciende las almas: *The fairest from heaven above.*

ATILANO DEL VALLE.

## Las Cortes

### Sesiones de ayer CONGRESO

Con más animación que los días anteriores ábrese la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Canalejas.

Pregunta el señor Moya, qué noticias tiene el Gobierno de los sucesos sangrientos de Fraga; y como no le satisficieran las respuestas del ministro de la Gobernación ni los telegramas leídos por este, del gobernador interino de Huesca, anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Silió denuncia el hecho inconstitucional de que en el presupuesto vigente del Estado figura como aprobada una partida que no lo fué más que por el Senado.

Refiérese al artículo 2.º del capítulo 5.º de la sección 8.ª que salió del Congreso figurando con 1.148.000 pesetas y en el tránsito de la popular á la Alta Cámara, ascendió á 1.152.000 pesetas, sin que nadie se dé cuenta de este aumento.

El ministro de Hacienda justifica su no intervención en el asunto, á consecuencia del mal estado de salud en que se encuentra cuando se discutieron los presupuestos.

Como la partida en cuestión se refiere al ministerio de Fomento, el señor Requejo, que era á la sazón director de Obras públicas, declaró responsable de dicha alteración.

El señor Canalejas dice que la secretaría admitió la alteración, dada la seriedad de las personas que la hacían, y añade que la Mesa asume la responsabilidad que pudiera caber á la citada dependencia.

El señor Vincenti hace uso de la palabra para recoger ciertos cargos que en tardes anteriores le dirigió el señor marqués de Lema.

Relata el precario estado en que el tesoro municipal se encuentra, y explica los esfuerzos hechos por él para mejorarlo, especialmente en lo concerniente á la realización de un nuevo empréstito.

Dice que se halla dispuesto á derribar medio Madrid ó que le derriben á él (risas.)

Añade que su propósito es ir realizando las obras municipales de que está tan necesitada la villa y corte, pero estas obras han de hacerse con lentitud por falta de recursos; toda vez que el Ayuntamiento de Madrid no posee otros ingresos que aquellos que le proporciona el impuesto de Consumos.

Transcurrido el tiempo de los ruegos y preguntas, suspéndese este debate y se entra en el orden del día.

Pónese á discusión el proyecto sobre huelgas y coligaciones, consumiendo un turno en contra el señor Pi y Arsuaga. Contéstale en nombre de la Comisión el señor Maura (D. G.) en un breve y elocuente discurso.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el pago de las obras de canalización del Ebro, y á continuación se reanuda el debate sobre el proyecto de las jurisdicciones.

Impugnada por el señor Torres y defendida por el señor Morote es rechazada una enmienda de éste al art. 4.º

Consumo el primer turno en contra de dicho artículo el señor Silvela (D. E.) y le contesta el ministro de Gracia y Justicia. El señor Albó consume el segundo turno

en contra, contestándole el señor Oliva, de la Comisión.

En votación nominal se aprueba el artículo 4.º y se levanta la sesión á las ocho y media.

La sesión del Senado se dedicó por entero, después de los ruegos y preguntas, á la discusión sobre la forma de remuneración é inversión de honorarios por servicios de sanidad interior.

Intervinieron en el debate los señores Cortezo, Pulido, Rodríguez San Pedro, López Muñoz y Romáñones, todos muy brevemente.

## Crónica política

### Lo positivo

¡Es cierto! La verdadera salvación de la política estriba en inspirar confianza á la opinión, con la constancia en los propósitos, con la primera en los ideales, y con el tacto especial que se necesita para no traspasar la frontera ó línea de separación de dos partidos cosa tan común en estos tiempos en que convierten muchos su política en una descarada granjería.

Se salvará, sí, pero es preciso, que en un mismo partido, en cuyos ideales comulgan todos sus miembros, haya la más estricta armonía, porque, si militando en las mismas filas tienen que luchar y luchar con las ruindades y miserias humanas... ¿qué no sucederá entre dos partidos diferentes?

Se salvará, sí, pero es preciso desoir á quienes por conveniencias particulares, crean, mejor dicho, pretendan crear, unas situaciones «ficticias» como ridículas, sin observar que nuestro pueblo por demás abatido y harto ya de escuchar la voz de predicadores egoístas y volubles, se entrega por necesidad al letargo de la indiferencia; y cuando alguno, con esa voluntad patriótica que anhelamos, con ese espíritu de amor al pueblo que le otorgó ilimitada confianza, pretende sacarle de su penoso letargo, los otros, los que verdaderamente toman la política como *oficio* lucrativo, creyendo vituperarle se ensalzan, creyendo enterrar en el panteón del olvido sus hechos laudables, le colocan á una altura tan incalculable como merecida.

Fe política, ideales, convicciones hondamente arraigadas... ¡Hermosos pensamientos que sólo vieron en sueños algunos de nuestros políticos.

Bajo la desplegada bandera de estos ideales se cobijan muchísimos que la desgarran, para entregárselos después al enemigo como signo de incógnita victoria, y esos pedazos desgastados por el uso, embebidos en el sudor de las limosneras manos, pasan á formar el nuevo estandarte de una política sin fe, sin convicciones y sin ideales.

Es triste, pero real, está en pugna con la conciencia pero hay veces, en que la conciencia, ese espíritu regulador de nuestras acciones, se humilla ante las conveniencias personales.

L. LEGÁN.

## De provincias

### Los crímenes de Peñafior

Sevilla.—Sigue en aumento la expectación que despierta la vista de la famosa causa del Huerto del Francés.

Ayer continuó la prueba testifical, prestando declaración entre otros testigos la mujer y un hijo del «Francés» que no aportaron nuevos datos á los que figuran en el sumario.

El procesado Muñoz Lopera, no da señales de vida. El decaimiento de sus fuerzas es completo.

Se comenta mucho el cinismo del Francés, ante la respetabilidad é importancia del delito que le tiene en prisión.

Es imposible penetrar en la Sala Audiencia y los incidentes se suceden con frecuencia.

### Fiesta y puñaladas

Lugo.—En la parroquia de Debera de Ribadeo, en ocasión en que todo el vecindario se hallaba reunido celebrando una fiesta, presentóse, blan-

diendo un puñal, un individuo llamado Narciso Otero.

Los concurrentes huyeron desprovistos, y aprovechando esta ocasión acometió Narciso á su convecino Arturo Fernández.

Este quiso escapar; pero habiendo tenido la desgracia de caer al suelo fué alcanzado por Narciso, quien infirió varias heridas en las piernas y en el costado izquierdo.

El agresor fué detenido.

### El hambre en Córdoba

En Puente Genil se agrava la crisis obrera.

Numerosos braceros mendigan la vía pública por falta de trabajo.

Las autoridades influyen á fin de que comiencen las obras públicas pacotadas.

### Sesión del Ayuntamiento

Como miércoles, celebró anoche sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Dió comienzo á las siete y minutos bajo la presidencia del digno y celoso Alcalde don Rufino Arango y con la asistencia de los concejales señores Zúñiga, Well, Santiago, Páramo, Baeza, Herrero, Moreno, Llovet, Rodríguez Fraile, Santiuste, Carretero (L), Fernández, Carretero (F) y Ramírez.

Actúa como Secretario, el propietario señor Zamariego, que da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

### Periódicos

El secretario da cuenta de las disposiciones que contienen las «Gacetas» de los últimos días, y que pueden interesar al Ayuntamiento, como son el Reglamento de inspección de trabajo y una circular sobre quitas.

Enterado el municipio, acordó que pasaran á estudio de las Comisiones correspondientes.

### Factura

Se lee una que pasa á la Corporación la Sociedad Electricista segoviana, por la colocación de faroles en las puertas de los Alcaldes de barrio y que importa 64 pesetas 95 céntimos. El contador municipal manifiesta en su dictamen no haber fondos para satisfacerla, y en su virtud el Concejal acuerda que se pague el cargo al capítulo de imprevistos.

### Comunicación

El Secretario da cuenta al Ayuntamiento de una comunicación dirigida por el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza en la que pide dicha autoridad que la Corporación nombre un representante para que, de acuerdo con el Comandante de Ingenieros, estudie el punto que ha de abrirse una calle que, pasando del cuartel de San Agustín, vaya al paseo del Obispo.

En vista de la instancia del asunto y de las razones que en su comunicación expone la autoridad militar al Ayuntamiento, á propuesta del señor Alcalde, acuerda que pase á estudio de la Comisión correspondiente.

### Instancias

Se da lectura de una presentada por doña Eduvisgis Sanz, viuda de Guerra, solicitando autorización para revocar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle de Juan Bravo, núm. 45, y del informe del Arquitecto municipal que dice puede concederse la autorización solicitada. En su consecuencia el Ayuntamiento

# SECCION DE ANUNCIOS

RELOJERIA Y ÓPTICA



**EUGENIO TRAPERO ARRIBAS**

RELOJERO DE LA REAL CASA  
INVENTOR PRIVILEGIADO Y PREMIADO  
Juan Bravo, 60.—Segovia

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes clase superior.  
Especialidad en composturas de relojes y óptica.

NOTA. No confundir esta relojería y óptica de E. Trapero con la cacharrería-relojería de A. Serveró que apodan trapero por haber ejercido la industria de trapería, y tiene su establecimiento en la calle de Cervantes, á cargo de su esposa, por recorrer él los pueblos á su profesión de cacharrería-relojero.

**PERFECTO RIVAS**

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Unica casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojaldelata y fontanería, á precios módicos.

Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.

Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.

Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

**Precios de canales**

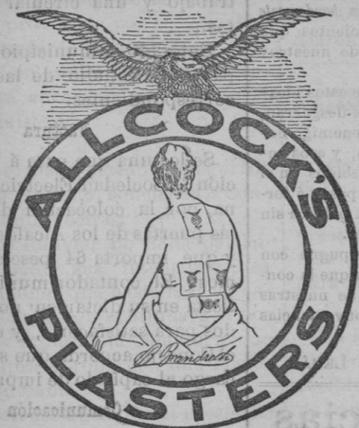
De hojaldelata, metro, á 1'15 pesetas.

De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.

De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia



**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

**La Concepción**

Librería Religiosa y Artículos para Iglesias

SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 44,

SEGOVIA

Grandes surtidos en Imágenes, Crucifijos, Rosarios, Medallas, Saeras, y toda clase de objetos de metal blanco y bronce dorado para el culto. Pilas para agua bendita.

Artículos de piel y para regalos.

Devocionarios últimas novedades.

Libros de Meditación, Predicación y Liturgia.

Papelaria, objetos de escritorio y menaje para escuelas.

Plaza Mayor, 44,

(Esquina á la calle de Escuderos)

**Al contado y á plazos**

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

**Almacén de muebles del Sucesor de Sessé**

2, Juan Bravo, 2

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

**Imperdibles**

con vistas de Segovia de gran novedad á 30 céntimos

Atriles forma de áncora y forma trébol con vistas de Segovia y con imágenes que sirven para colocar cualquier fotografía, á 40, 50, 75 céntimos y 1 peseta, 1'25 y 1'50

Cadenas, dijes, miniaturas, adornos de cabeza, botonaduras, gemelos, collares, pendientes, alfileres de sombrero, bolsillos, portadadales, servilleteros con letras (novedad), limpiaplumas, boquillas, fosforeras con vistas, petacas, carteras y otros mil objetos, todos muy baratos

**Cristalería con vistas de Segovia, Porcelanas—Perfumería—Menaje para mesa—Bandejas—Cafeteras—Portapiatos—Jarras—Sillas para iglesia—Paraguas—Juguetes de todas clases y precios**

Artículos para Carnaval  
Gran exposición de tarjetas postales  
Se hace y escaracha el nombre que pidan  
Automáticos con regalo

Entrada libre **ACTUALIDADES**  
San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

Gran Droguería y Perfumería

DE

**Andrés Hernanz Pérez**

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y veloninas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

**Andrés Hernanz Pérez**

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL  
SEGOVIA.

**Sastrería con géneros**

DE

**NARCISO DE LA ORDEN**

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes tales.

Visidad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,

SEGOVIA

**La Modelo**

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

**Ultramarinos finos**

DE

**EUSEBIO DE MARCOS**

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esta casa.

**Muerte y Vida, núm. 12**

**REGENERADOR DE LA SANGRE**  
**HIERRO DE LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que es receta con frecuencia á las doncellas casadas y niños delicados.

LEIS, 8, Rue Yvienne, y en todas las Farmacias.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE **MORENO**

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.  
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.  
Análisis de líquidos orgánicos.  
Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.

CINTOS ANTIESCARBIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.

Kola granulada.

Glicerofosfato de cal granulada.

Citrato de magnesia granulada efervescente.

Carnet de Modas

¿De qué hablar en este momento? Atravesamos, ¡ay!, el período menos interesante de la estación. Preciso es resignarse, puesto que este es el único medio de ir hacia noticias nuevas. Los «thés» á la moda están cada vez menos animados; poco á poco sus más fieles habituales desertan, atraídos por el rostro brillante de la Costa Azul. Las personas que permanecen en París tienen que hacer visitas, muchas visitas, y esto es una preocupación, que les impide aparecer en los lugares á que acudían ordinariamente. Y todavía esto no es sino la excepción, porque la mayor parte camina hacia el litoral, ese adorable litoral, que goza del privilegio de reflejar la luz y el color del cielo, mientras aquí llueve ó nieva.

Sin embargo, la vida mundana no está por completo suspendida en París. Tenemos grandes bodas y recepciones académicas. Las ceremonias nupciales constituyen siempre acontecimientos sensacionales, desde el punto de vista de la «toilette».

Todo cuanto se ha confeccionado de elegante y «chic» se deja admirar, y las modistas no necesitan hacer brotar de su cerebro nuevas maravillas. Es un encantador pretexto para las coqueterías, ¡si es que nuestras coqueterías necesitan pretextos, ó si nosotras no las hacemos cada vez con mayor entusiasmo!

La moda permanece estacionada. La hora de las grandes novedades no ha sonado todavía. Los modistos, absorbidos por las creaciones de la primavera, no piensan en transformar ni un detalle el elegante vestido de la buena cliente. Y no busqueis á esos grandes creadores de la elegancia en estos momentos. La concepción de la obra maestra de mañana les hace invisibles ó intrastables. Si tratamos de llegar hasta el «maestro», seremos mal recibidos ó no lograremos nuestro objeto. El modisto, en estos instantes de renovación, es sagrado. Rodeado de sus primeros, cada uno se ocupa de su prenda, que ha confeccionado con muselina barata, y trapea los adornos, caza los encajes, coloca las presillas, estudia el conjunto y maneja los rasos, los terciopelos, los tafetanes y las muselinas con rara habilidad. Es fuerza, pues, que no insistamos, y por esto, sobre los modelos de mañana, no podemos hacer más que suposiciones.

Lo que podemos afirmar, sin embargo, es el éxito lisonjero de los encajes en las próximas «toilettes». Se los ha visto ya triunfar en este invierno, unidos con fortuna á los paños y á los terciopelos; pero triunfarán más en la primavera que se

avicina sobre nuestros trajes de ligeros tejidos.

Las recepciones académicas, aun siendo ceremonias muy concurridas, no son, por sí mismas, el «rendez-vous» de la elegancia. Los fines espirituales, amorosos de intelectualismos refinados, pasan al lado del refinamiento frívolo de los trapillos, pero sin reparar en él.

Sin embargo, no se puede negar que las recepciones congregan buen número de hermosas mujeres, muy distinguidas y muy bien ataviadas, pero con elegancia prudente y de buen tono, porque es preciso no distraer á los doctos señores que envuelven los grandes pensamientos en las frases «sútiles», ó los pensamientos «sútiles» en las grandes frases.

Hoy, lo que más nos satisface, es ver que la pasión por los objetos artísticos recobra su imperio entre las gentes del mundo elegante. Precisamente una gran dama, la condesa de Bearu, acaba de tener un rasgo de Mecenaz, adquiriendo aquella famosa «Joconde», de Leonardo di Vinci, que el Louvre había dejado escapar. Y de repente, he aquí que vuelve á ser de buen tono entre los hombres enamorarse de la «Joconde», de su sonrisa, de su mirada enigmática.

Mañana será otro el blanco de tal afecto; pero atendiendo á lo «dernier», lo «chic», está en eso.

Sed enamorados de la «Joconde» si queréis seguir á vuestro tiempo. Después de todo, ¿no han amado siempre los hombres en nosotros el enigma?

Por una vez, son consecuentes consigo mismos.

FRISSETTI.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Comandante de Regimiento de Sitio, don José Rodríguez.

Hospital y provisiones cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Diario religioso

Santos del día 9

Santos Gregorio, Cirilo y Metodio, Obispos y Santas Francisca y Catalina Virgenes. SAN PACIANO BISPO

Fué natural de Barcelona, hijo de padres nobles y cristianos, y como vienen que Paciano era inclinado á los estudios, le dedicaron á las ciencias, que no tardó en conseguir el título de Doctor y Maestro. A la edad competente contrajo matrimonio, y tuvo un hijo llamado Flavio Dextro; pero muerta su mujer, se ordenó de sacerdote, y después le nombraron obispo de Barcelona. Colocado en esta dignidad comenzó á hacer la guerra á las heregias por medio de escritos brillantes y sólidos. Fué para sus ovejas

vigilante Pastor y muy caritativo limosnero, cuya piadosa y ejemplarísima conducta le granjeó el renombre de gran confesor. Y habiendo llegado á una edad decrepita, descansó en el Señor por los años de 300.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Observaciones hechas en esta estación meteorológica en el día de hoy

Bárametro reducido á 0°.....	684.78
Temperatura del aire.....	9.0
Id. máxima del sol del día anterior	35.0
Id. id. á la sombra.....	19.0
Id. mínima en la noche última.....	4.0
Id. id. á cielo descubierta.....	2.4
Dirección del viento.....	S.E.
Fuerza aproximada.....	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	00.
Estado del cielo.....	Despejado.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Cebada de 28 á 29 reales fanega. Centeno de 32 á 33, id. id. Algarrobas á 36 id. id. Trigo á 44 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 46.50 reales las 94 libras. Almacenes de Arco—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46.00 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 46.50 reales fanega de 94 libras. Centeno, precio nominal, 28 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 45.50 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado. Trigo á 45.00 reales las 94 libras. Cebada, á 25 reales fanega. Tendencia del mercado floja.

BARCELONA

Se vendió trigo de Aranda y San Estéban á 45 reales, Roa á 46. Han llegado 7 vagones de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 46.12 y 47 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 30 y 31 id. Cebada, á 28 id. Algarrobas, á 27 y 28 id. Entraron 500 fanegas de trigo. Temporal bueno.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 45 reales, fanega. Centeno, á 28.

Cebada á 26 Patatas á 2.80 reales arroba. Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13.50 idem.

Se vende

una casa con todas las comodidades para posada ó labrador, en el pueblo de Rapariegos, Plaza de San Pedro, fachada al Mediodía y enclavada en el mejor sitio del pueblo.

La persona que desee comprarla, puede pasar á tratar con su dueño, en Pedrajas de San Esteban, casilla de los camineros, Tomás Aguado.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Restriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Importante regalo

Carrera breve y sin gastos.—No más

Por 5.50 pesetas en Segovia, ó por correo, se entregará un tomo tamaño 32 por 22, de la importante obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo cantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL FONT, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Rafael García, Comisario del Casino Militar.

Caduca el día 15 de Marzo.

Imprenta de EL ADELANTADO

De la Región Segoviana

A los industriales de vinos

El que suscribe, tiene el gusto de hacer público en este periódico, que desde el día primero del corriente, ha establecido un Almacén de vinos Manchegos y de Arganda con clases de primera.

Se advierte que para las compras no se fiará de Agentes encargados, haciéndose directamente las mismas como interesado en este asunto, el comercio ó intelectual industrial en este ramo Angel Renedo.

También asegura á los industriales que compren en esta casa, que tendrán más ventajas que haciéndolo directamente en la Ribera y sobre todo en las esmeradas clases que hoy presenta á la venta.

Para pedidos, dirigirse en Cuéllar á Leocadio Suárez, calle de San Cruz, edificio del mismo.

GRAN ALMACEN AL POR MAYOR DE ULTRAMARINOS Y FRUTOS COLONIALES

Gerardo Gilsanz Tejedor PLAZA MAYOR.—FUENTEPelayo

Grandes surtidos en aceites, jabón, sal, arroz, bacalao, alubias, pimientos y cuantos artículos abraza el ramo de coloniales, á precios muy ventajosos.

Fabricación de cera; esmerada laboración en cirios, cerilla y velas al gusto y peso de cada país.

Visita esta casa en la seguridad que hallareis economía en los precios y mejora de clases.

Fuentepelayo (Segovia)

Folleton de EL ADELANTADO (84)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

Por Ponson du Terrail

—Es verdad. No quería creerlo. —Y sin embargo, es la pura verdad. —Es que decían cosas tan extrañas. —Está casado. —¡Ah! Con la señorita Aurora, la hija del caballero de Mazures. —Esto es raro. —No sé por qué. Mira; desde que marché de aquí, no he dejado un momento de estar junto á las señoritas, y puedo darte nuevas de todo lo que ha ocurrido.

—De modo que es verdad todo lo que decían.

—Por completo.

—¡Ah!—dijo Jacob,—si esto es exacto creo que estará loco de contento.

—¿Quién?

—El tío Cornú.

—¡El antiguo colono de la Billardiére! ¿Vive aún?

—Ya lo creo.

—¡Y ha comprado el castillo!

—¿Y cómo lo sabes?

—Lo he oído decir. ¿Y lo ha pagado caro?

—No, lo compró en asignados; es decir, el viejo tenía escudos, y como los escuderos eran raros en aquel tiempo, he aquí que no necesitó mucho para comprarlo, pagándolo en oro.

—Es buen bocado.

—Pero nunca ha querido habitarlo ¡pobre hombre!

—¡Ah!

—Dice que si vuelve la señorita Aurora se lo entregará.

—Pues bien;—dijo Benito.—Ya vendrá.

—¿De veras?

—Dentro de poco.

—¡Pobre señorita! Tantos beneficios que hacía, y quizá estaría guillotizada sino hubiese huido.

—Poco faltó para que no lo fuera. Pero la salvó un hombre.

—¿Quién?

—Dagoberto, el que es ahora su marido.

Benito sabía cuanto deseaba.

—Perdona,—dijo,—pero ahora que te he visto voy á continuar mi ronda.

—Ve á ver al tío Cornú.

—En seguida.

—¿Queréis un trago?—añadió Jacob.—No es muy bueno, pero toma la buena voluntad.

—¡Con mucho gusto!

Y bebió un vaso del mal vinillo que tenía el leñador en un jarro de barro.

Después estrechó la mano del leñador y se fué.

Desde que Benito, había pisado el

suelo natal, parecía haberse vuelto joven, y como en otro tiempo, volvió á estar ágil.

Se dirigió hacia lo Billardiére, cuyo tejado de pizarra brillaba herido por los últimos rayos del sol.

XXXVIII

Benito hizo rápidamente el camino, sin sentir ninguna fatiga. Se había vuelto joven y corría por el campo como un potro escapado.

Cuando estuvo cerca de la Billardiére se detuvo.

Sintió necesidad de reflexionar un poco.

Luego contempló aquella morada donde habían corrido los años de su infancia y los primeros de su juventud.

La Billardiére conservaba su antiguo aspecto señorial.

Sólo una casa había variado en el exterior.

Se habían borrado las armas de Mazures, y estaban sustituidas por un letrero que decía: «Libertad, Igualdad, Fraternidad».

Esto lo había mandado hacer el tío Cornú.

Como era hombre de gran sentido práctico, había pensado.

—He comprado este castillo. Lo que haré de él de aquí á algunos años, no importa á nadie. Pero pronto de pronto que vean que soy el propietario verdadero.

Como no habitaba el castillo, algunos se extrañaron.

A estos les decía:

—Yo soy viejo, pero tengo una hija que tiene diez y ocho años, á la que busco un buen marido. Le regalaré el castillo cuando se case.

Y como encontraron aquello muy natural, nadie pensó más.

El tío Cornú, continuaba, pues, habitando la granja con su mujer y su hija, esperando que alguien le daría noticia de sus antiguos propietarios.

Benito se había sentado á unos cien pasos del castillo, y reflexionaba.

Pensaba la emoción que sentiría el buen Cornú al verle.

Y pensaba también que podría

**SUETOS**

**Política local**

Nuestro colega *Diario de Avisos* publica un suelto en que dicen ha sido objeto de sabrosos comentarios el que anteayer publicó referente al Alcalde de Segovia Sr. Arango.

Nosotros, que no nos importan más que para lamentarlas las discordias entre individuos que pertenecen á una misma agrupación, y que sólo intervenimos en ellas á título de información y para restablecimiento de la verdad, diremos que efectivamente ha sido muy comentado cuanto dice *Diario de Avisos*, pero también es cierto que lo ha sido desfavorablemente para cuantos han coincidido en atacar al señor Arango, en la ocasión misma en que este señor recibía en la Estación al diputado por Segovia, con motivo de una conferencia que este señor le había propuesto para tratar de asuntos de interés para la ciudad.

**Accidente**

Ayer tarde, al regresar los alumnos de la Academia del campo de Baterías, ocurrió un accidente del que por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

Al doblar la esquina de la calle de San Francisco, con dirección á la Academia, uno de los arzones que formaba parte de la batería, volcó, sufriendo el susto y la caída consiguiente los señores Gómez y Piró. Reparados los desperfectos, continuaron su marcha á la Academia.

¿No sería conveniente que se arreglara algo el pavimento de la citada calle?

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, habiendo sufrido poca alteración los precios de las mercancías, con relación á la semana anterior.

**Caballería desaparecida**

El vecino de Sauquillo Francisco Monedero, ha participado á las autoridades de Fuentepelayo que del ferrial de aquella localidad, le ha desaparecido un macho mular.

De las gestiones practicadas, se desprende que ha sido robado y se sigue la pista al ladrón.

**Aguas**

Doña Luisa García, viuda de don Manuel Chacón, vecina de Marazoleja, solicita utilizar las aguas del río Zorita, para regar un prado existente en la dehesa de San Antonio, de aquel término.

**Licencia**

Se ha expedido por el Gobierno civil una licencia de uso de armas, á favor de don Justo Sánchez Nieto, vecino de Santibáñez de Béjar (Salamanca.)

**Comisión**

En el tren de esta tarde, ha salido para la Corte, la Comisión del Ayuntamiento, que presidida por el Alcalde señor Arango, va á gestionar la favorable resolución de asuntos de interés para esta capital.

**Subastas**

La Dirección general de Obras públicas celebrará subasta el día 31 del mes actual, para la conservación y reparación de las carreteras afectas á las provincias de Segovia, Gerona, Huelva, León, Madrid, Palencia, Pontevedra, Soria, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Se admiten proposiciones con dicho objeto, hasta el 23, en la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia.

**Desaparición**

El día de ayer ha desaparecido del pueblo de Anaya una yegua de la pertenencia de Manuel Yagüe, de esta vecindad, con las señas siguientes:

Pelo rojo, lleva un cabezón puesto y un pedazo de sogá colgando.

**Juzgado municipal**

**Registro civil**

En este Juzgado no se ha inscripto hoy, nacimiento ni defunción alguna.

El doctor Acinas, médico de la Beneficencia provincial, se ha trasladado á la calle de la Canongía Vieja, número 10.

A los amigos y clientes tiene el gusto de ofrecerles su nueva habitación y servicios.

Las horas de consulta para las enfermedades de la vista y crónicas en general, son de doce á dos.

**Para los sargentos de la Guardia civil**

Se ha dispuesto que los sargentos de la guardia civil á quienes convengan formar parte del Cuerpo de policía que se organizará para Barcelona y Gerona, lo soliciten del director general del Cuerpo.

Percebirán, además de su retiro, 2.000 pesetas anuales los inspectores de primera clase y 1.500 los de segunda, y podrán servir hasta los sesenta y cinco años.

Las instancias deberán encontrarse en la Dirección del Cuerpo el día 10 del presente mes.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)

4:40 tarde

**Llegada de Moret**

A las dos y media de la tarde ha llegado á esta Corte el Presidente del Consejo de ministros.

En la estación aguardaban su llegada, gran número de significadas personalidades, altos funcionarios y todos los ministros, excepto el de la Gobernación que había ido hasta El Escorial.

En esta estación subió el conde de Romanones al tren en que viajaba el señor Moret, dándole cuenta durante el trayecto, de los sucesos parlamentarios desarrollados durante su corta ausencia.

En la conversación sostenida en el tren, ha manifestado el jefe del Gobierno que durante la estancia en Madrid del Rey de Portugal, no se concederán vacaciones parlamentarias.

El propósito del señor Moret, según ha dicho el ministro de la Gobernación, es que se discutan todos los artículos del proyecto de jurisdicciones.

Se ha notado al señor Moret sumamente impresionado por el acto de abjurar la religión protestante y abrazar la Católica la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

**Los mineros**

Una nutrida comisión de mineros de Huelva, Almería y demás regiones mineras de Andalucía, ha visitado al Presidente del Consejo para interesarle en su favor por la angustiosa situación que atraviesan.

**De Fraga**

Por noticias particulares, y las oficiales transmitidas á Gobernación por el gobernador de Huesca, se sabe que ha quedado

restablecida la calma en Fraga, revistiendo la población su aspecto normal.

**Telégrafo sin hilos**

Han llegado á la frontera los materiales y aparatos necesarios para establecer el telégrafo sin hilos en los buques de guerra «Carlos V» y «Río de la Plata».

**La primera comunión**

Según estaba anunciado, en la mañana de hoy ha hecho su primera comunión la Princesa Ena.

Al acto, que ha revestido grandísima solemnidad, han asistido, D. Alfonso XIII y toda la Real familia.

Terminada la ceremonia, todos los concurrentes á ella tomaron en Miramar un «lunch», marchando después á retratarse don Alfonso y la Princesa.

**A París**

Mañana marcharán á París la futura Reina de España y su madre la princesa Beatriz.

**Regreso de los Infantes**

SS. AA. los Infantes doña María Teresa y don Fernando, regresarán a la Corte en el expres de esta noche.

**Las Cortes**

**CONGRESO**

En esta Cámara se ha notado hoy gran expectación por tener anunciada interpelación el diputado valenciano señor Soriano y por saberse que los señores Moret, Maura y Salmerón han de intervenir en el debate sobre el proyecto de las jurisdicciones.

Hizo uso de la palabra el señor Rusiñol para solicitar que sean insertados en el «Diario de Sesiones», para que se puedan enterar de ellos todos los diputados, los telegramas de importantes entidades de Cataluña, las cuales le piden no ceda en la obstrucción al proyecto de jurisdicciones.

El Presidente accedió á los deseos del señor Rusiñol.

El señor Zulueta, combatió la Real orden dictada recientemente, por la cual anulan los derechos concedidos para el nombramiento de las Comisiones de comunicaciones marítimas, reservándose el Gobierno la facultad de hacer estos nombramientos.

Esto dijo el señor Zulueta que puede originar algún conflicto, á lo cual contestó el ministro de Fomento negando la posibilidad de conflicto alguno, y exponiendo las razones que el Gobierno ha tenido para dictar esta Real orden.

Después, el mismo diputado, preguntó al Gobierno cuáles son sus propósitos para cuando expire el contrato con la Compañía Trasatlántica, á lo que se le contestó nada más que con evasivas.

Insistió sobre este particular el señor Zulueta, diciendo que el Gobierno al hacer un nuevo contrato con alguna compañía marítima, debe procurar el beneficio del Tesoro y no el de un particular.

**CAMBIOS**

París á la vista 16'20  
Londres á la vista 29'25

G. Cano.

miento debe hacer cuanto pueda para la reforma de la Plaza del Azoguejo.

Lo mismo manifiestan los señores Páramo, Carretero (D. Luis) y algún otro Concejal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se lee el estado de fondos y se levanta la sesión, á las ocho en punto.

**TRIBUNALES**

**Audiencia provincial**

Ante el Tribunal de esta Audiencia se ha visto en juicio oral la causa que por el delito de lesiones, se había instruido contra Andrés de Marcos Leonor.

Después de practicarse las pruebas testifical y documental, el representante del Ministerio público elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo á la Sala que condene al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y al pago de las costas.

El letrado encargado de la defensa, sostuvo también sus conclusiones, solicitando la absolución de su patrocinado por considerar que había realizado el hecho de autos, en propia defensa.

El juicio se declaró concluso para sentencia.

Se ha visto hoy en juicio oral y público la causa seguida contra Inés Sanz Heredero, por injurias á su sobrino León de Diego Manrique, de Turégano.

Llevó la acusación particular el letrado señor Cano de Rueda, y estuvo encargado de la defensa el señor González Bartolomé.

Después de practicadas las pruebas, el acusador particular y la defensa sostuvieron sus conclusiones provisionales.

El Sr. Cano, en un informe abundante de doctrina jurídica, analizó la prueba y estudió la naturaleza del delito de injurias, aplicando el criterio que sostuvo al hecho de autos para deducir que existía tal delito en las frases dirigidas por Inés Sanz á su sobrino León de Diego.

Se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde, hora en que pronunció su informe el abogado defensor sosteniendo que su defendida no pronunció las frases que se la atribuyen y que los hechos que realizó, no son constitutivos de delito.

**Instrucción pública**

**Título**

D. Nemesio Abad, ha remitido á la Junta provincial, á los oportunos efectos, una copia de su título administrativo de maestro de Muyo.

**Suspensión de clases**

El maestro de Valleruela de Sepúlveda D. Abelardo Lércaar, participa haber suspendido las clases de adultos por estar terminado el curso.

**Concurso**

En la Secretaría del ramo se han recibido instancias de los maestros D. Alfredo Escobar Pérez, de Villagonzalo; D. Bernardino Gómez, de Pajares de Fresno y doña María Dedra, de Cantimpalos, los cuales desean tomar parte en el concurso anunciado para la provisión de escuelas.

**Cuaresma de 1906**

**CULTOS PARA MAÑANA**

A las seis y media de la tarde comenzará en la Santa Iglesia Catedral y Santa Eulalia el ejercicio del sermón moral sobre el Evangelio, que consistirá en rezo del Santísimo Rosario; cántico de alguna letrilla; sermón que predicará un Padre del Corazón de María y «Santo Dios» para terminar, alternando con los fieles.

acuerda acceder á los deseos de la señora viuda de Guerra.

D. Juan González, en instancia que lee el Secretario, solicita se le conceda en venta doce acacias.

El director de arbolado emite informe en el que dice pueden concederse al solicitante las doce acacias al precio de una peseta una. El municipio lo acuerda de conformidad con el director de arbolado.

También se lee una instancia de don Aurelio Ramírez solicitando en venta treinta acacias y castaños de indias para una plantación particular, acordándose por el Concejo conceder dichos árboles al señor Ramírez al precio de una peseta, y de conformidad con el dictamen del director de arbolado.

A instancias del señor Alcalde, se concede una planta de acacia, á don Manuel Bermejo, previo el pago de su importe.

Visto el informe del señor Arquitecto municipal y de la Comisión de industrias remitido en una instancia presentada por don Napoleón Maltrana en solicitud de una merced de agua y de autorización para verificar la apertura de una zanja para la cantería y alguna obra más, se aprobó el informe y de acuerdo con él se concedió la autorización solicitada. Igual concesión se hizo á don Manuel Bermejo, como apoderado de don Matías Escalera.

El señor Arango, hace uso de la palabra para poner en conocimiento del Ayuntamiento el estado en que se encuentra el asunto de expropiación de una finca del señor Maltrana situada en la Plaza del Azoguejo.

Dice, que á consecuencia de una instancia de dicho señor, solicitando autorización para edificar una casa en el expresado sitio, se acordó por el Ayuntamiento no acceder á tal petición por entender que un edificio construido frente al Acueducto, quitaría vista á parte de él, y que lo que debía hacerse, era gestionar la expropiación y demolición de la casa que hoy existe, á fin de hermosear aquella parte de la población y dar mayor visualidad á tan notable monumento artístico.

Como consecuencia de esto, se nombró una Comisión compuesta del concejal señor Llovet y el Alcalde para que se trasladase á Madrid y gestionase cerca de los representantes en Cortes la expropiación de la finca de referencia.

Esta Comisión,—dice el Sr. Arango—no ha ido ya á Madrid para tal objeto, porque yo he escrito al diputado señor marqués de Cañada Honda para que hablara con el ministro antes de empezar sus gestiones la Comisión, y poder conocer su opinión.

El marqués con el celo que le caracteriza en todo cuanto á Segovia se refiere, vió al ministro, quien le participó son muchas las poblaciones que tienen algún monumento nacional que conservar y que demandan fondos, siendo en cambio estos muy exiguos, y que, en su consecuencia, pone todo en conocimiento de la Corporación para que ella resuelva el partido que debe tomarse.

El señor Ramón Santiago, dice que opina debe ir á Madrid la Comisión, conforme ya está acordado.

El señor Santuste dice que enterado de las manifestaciones hechas por la Presidencia, tiene el convencimiento de que no se llevará á cabo la expropiación, y que por ello cree que debe autorizarse al señor Maltrana para que edifique, con lo que, además de mejorar la urbanización, se proporcionará trabajo á unos cuantos jornaleros.

El señor Zúñiga dice que siente no estar conforme con el señor Santuste y que opina debe ir á Madrid la Comisión y gestionar con los representantes en Cortes de la capital y la provincia, que el proyecto se lleve á cabo.

El señor Llovet tampoco se muestra conforme con el parecer del señor Santuste, y dice que el Ayunta-